Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 25 de julio de 2016.-

Señores
FONOLUZ S.A.
Avda. Próceres de Mayo 740 esq. Italia - Asunción
Tel.: 021 – 212.000 / 0982 159.015
P r e s e n t e

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y REPUESTOS E INSUMOS PARA TELÉFONOS", -** Código N° 28, I.D. N° 309.033, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en el **LOTE N° 1**, por la suma de **Gs. 27.879.000.- (Guaraníes veintisiete millones ochocientos setenta y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Repuestos Informáticos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***FONOLUZ S.A.***; en el **LOTE N° 2**, por la suma de **Gs. 14.999.900.- (Guaraníes catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de repuestos e insumos para teléfonos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley N° 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE

REPORTE DE TRANSMISIÓN

25 JUL. 2016 14:19

SU LOGO : D'TO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0215556636-17 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FONOLUZ S.A	25 JUL. 14:18	00'58 TRANS 01		OK

Confirmado Con: Helem Martinez

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 25 de julio de 2016.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López N° 347 e/ Rojas Silva y Silvio Petirossi - Lambaré
Tel.: 021-908.462
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y REPUESTOS E INSUMOS PARA TELÉFONOS"**, - Código N° 28, I.D. N° 309.033, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en el **LOTE N° 1**, por la suma de **Gs. 27.879.000.- (Guaraníes veintisiete millones ochocientos setenta y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Repuestos Informáticos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***FONOLUZ S.A.***; en el **LOTE N° 2**, por la suma de **Gs. 14.999.900.- (Guaraníes catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de repuestos e insumos para teléfonos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley N° 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUL. 2016 14:14

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0215856006-10 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FEDERICO FRONTAN	25 JUL. 14:13	00'55	TRANS 01		OK

Confirmado Con: Federico Frontanilla

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.